

## Plan Dish 89 de Freedompop

### Descripción del Plan

El servicio de telefonía móvil FreedomPop es prestado por Freedompop México.

Los usuarios de FreedomPop pueden activar el Plan Dish 89 Freedompop con cargo a su recibo que emita COMERCIALIZADORA DE FRECUENCIAS SATELITALES, S. DE R.L. DE C.V. (COFRESA) y/o sus subsidiarias.

Los beneficios del Plan Dish 89 Freedompop podrán ser utilizados por aquellas líneas que se encuentren debidamente vinculadas.

Los beneficios del Plan Dish 89 Freedompop quedarán disponibles únicamente a partir de que se complete la vinculación de la línea al titular correspondiente. Para efectos de lo anterior, se entenderá por vinculación la asociación de la línea telefónica con su titular y/o usuario.

Los usuarios pueden activar el referido Plan para uso dentro del territorio nacional o en Estados Unidos.

### Características del Plan Dish 89 Freedompop

Precio con el 16% de IVA	\$89.00
Precio sin IVA	\$76.72
Minutos a México y Estados Unidos	300
Mensajes de texto a México y Estados Unidos	300
Megabytes	500
Megabytes para Redes Sociales (Facebook y X) para uso en México únicamente	1000
Vigencia	Mensual
Renovación	Mensual

\*Los servicios ilimitados incluidos están sujetos a la Política de Uso Justo descrita en el link: <https://www.freedompop.mx/usojusto>

## Reglas de Aplicación

1. Las tarifas se muestran en pesos mexicanos.
2. No existe plazo forzoso para permanecer con el servicio, sin embargo, el Plan se renovará de forma automática mensualmente.
3. Aplica para nuevas contrataciones y clientes existentes al contratar el Plan Dish 89 Freedompop.
4. Los beneficios del plan tienen una vigencia mensual.
5. El cobro del Plan se realiza a través de financiamiento con cargo al recibo que emita COMERCIALIZADORA DE FRECUENCIAS SATELITALES, S. DE R.L. DE C.V. (COFRESA) y/o sus subsidiarias con métodos de pago (TDC, PayPal, efectivo, cargo a streaming, cargo a internet, etc.) y dará lugar a los beneficios que se indican en el presente documento, los cuales se aprovisionarán únicamente para aquellas líneas que se encuentren debidamente vinculadas.
6. En tanto la línea no haya sido vinculada, los beneficios no podrán ser consumidos hasta que se complete dicha asociación con su titular.

No obstante, en caso de que la línea no se vincule dentro de un plazo de 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha de adquisición del Plan, los beneficios correspondientes a ese mes se perderán de manera definitiva, sin posibilidad de recuperación ni reembolso alguno.

7. Si al cierre del primer ciclo de facturación, la línea continúa sin estar vinculada, no se generará el cargo automático para el siguiente mes, ni se asignarán beneficios, hasta en tanto el usuario complete la vinculación.
8. En caso de que la línea se haya vinculado, el cargo será recurrente y se realizará hasta que el usuario cancele el Plan; elija otro servicio de la oferta de Freedompop; no pueda realizarse el cargo automático al recibo que emita COFRESA y/o sus subsidiarias, o el cliente no esté al corriente de pagos.
9. Para evitar la renovación de este Plan, es necesario cancelarlo 48 horas antes del ciclo de facturación.
10. Las llamadas y los mensajes de texto entrantes no generan costo. Aplica para clientes que adquieran la SIM (chip) de FreedomPop a través de COFRESA y/o sus subsidiarias.

11. La cantidad de minutos, mensajes de texto y megabytes incluidos se renovarán cada ciclo de facturación.
12. El cliente puede adquirir cualquier otro Plan, Paquete y/o servicio de valor agregado que Freedompop tenga disponible siempre y cuando el cargo de los servicios se realice al recibo que emita COFRESA y/o sus subsidiarias, o el cliente realice una recarga por alguno de los medios que Freedompop pone disponible para sus usuarios.
13. El cliente deberá esperar el mensaje de confirmación de activación de su Plan, el cual se enviará una vez que se haya completado la vinculación de la línea, antes de empezar a usar los servicios de telecomunicaciones.
14. El Plan se renovará cada mes, para los usuarios que activen en los días 29, 30 y 31 de algún mes, la fecha de activación se recorrerá al día 28 de ese mismo mes.
15. Los servicios que no sean consumidos durante el ciclo de facturación correspondiente se perderán y no se podrán recuperar.
16. Los beneficios aplican para su uso en territorio nacional o en Estados Unidos, excepto los Megabytes para Redes Sociales que sólo aplican para uso en México.

## **Llamadas**

- La tarifa es por minuto, se redondean minutos parciales de uso al siguiente minuto exacto.
- El tiempo de cobro para una llamada se contabiliza a partir de que la llamada se conecte, incluso a contestadoras automáticas, buzón de voz (después de los tres tonos) o servicios de transcripción de voz, y termina al finalizar la conexión de la llamada.
- Las llamadas de emergencia son gratuitas.
- Los minutos aplican para llamar a cualquier número fijo o de otros operadores móviles de México y Estados Unidos.
- Una vez que los minutos incluidos en el Plan expiren, el usuario deberá contratar alguno de los Planes, Paquetes y/o servicios adicionales disponibles para continuar haciendo uso del servicio.

## **Mensajes de texto**

- El uso de mensaje de texto se mide por evento de 160 caracteres, por lo que si se envía un mensaje de más caracteres, se cobrará el número mensajes de texto (SMS) que resulte aplicable.
- Los mensajes de texto incluidos en el Plan no son utilizables para el envío de Mensajes Multimedia (MMS) ni a marcaciones cortas. Tampoco serán utilizables para participar en trivias y/o concursos.
- Los mensajes de texto aplican para envíos a cualquier número FreedomPop, fijo o de otros operadores móviles de México y Estados Unidos.
- Una vez que los mensajes de texto incluidos en el Plan expiren, el usuario deberá contratar alguno de los Planes, Paquetes y/o servicios adicionales disponibles para continuar haciendo uso del servicio.

## **Navegación**

- Cada megabyte incluye 1,024 kilobytes y las sesiones de datos se tarifan en kilobytes.
- Los megabytes incluidos en el Paquete pueden usarse para navegar en cualquier sitio de internet y cualquier aplicación que se conecte a datos.
- Una vez que los megabytes incluidos en el Paquete se consuman o expiren, el usuario deberá contratar alguno de los Planes, Paquetes y/o servicios adicionales disponibles para continuar haciendo uso del servicio.

## **Redes Sociales**

El uso de Facebook aplica para las siguientes funcionalidades, mientras se realicen en las aplicaciones oficiales y/o éstas se hayan liberado:

- Visualizar el perfil propio o de cualquier otra persona, página o grupo
- Hacer una publicación en el perfil propio o comentar una publicación de cualquier otra persona, página o grupo
- Publicar o cargar fotos y video en el perfil propio utilizando las Apps oficiales de Facebook
- Guardar fotos del perfil propio o de cualquier persona, página o grupo

- Dar “me gusta” a alguna historia propia o de cualquier otra persona, página o grupo
- Comentar cualquier historia propia o de cualquier otra persona, página o grupo
- Compartir cualquier historia en el perfil propio o de cualquier otra persona, página o grupo
- Mensajear (enviar textos) a través de Facebook Messenger
- Compartir imágenes a través de Facebook Messenger
- Recibir notificaciones desde las aplicaciones oficiales de Facebook.

Cualquier navegación fuera de las aplicaciones de Facebook o uso de funcionalidades no incluidas en el listado anterior, se descontará de los megabytes incluidos en el paquete que aplique.

El uso de X aplica para las siguientes funcionalidades, mientras se realicen en las aplicaciones oficiales y/o éstas hayan liberado o el sitio de [www.x.com](http://www.x.com): Visualizar el timeline personal o de terceros

- Publicar un post
- Comentar un post
- Dar favorito a un post
- Hacer un post
- Citar un post
- Enviar un mensaje directo
- Recibir notificaciones
- Publicar o cargar fotos en el timeline personal
- Descargar fotos y
- Compartir ubicación personal

Cualquier navegación fuera de las aplicaciones o el sitio de X o uso de funcionalidades no incluidas en el listado anterior, se descontará de los megabytes incluidos en el Plan o Paquete que aplique.

## **Modo de contratación**

1. Si el cliente ya tiene una SIM FreedomPop, puede activar este Plan con cargo al recibo que emita COFRESA y/o sus subsidiarias con métodos de pago (TDC, PayPal, efectivo, cargo a streaming, cargo a internet, etc.), en el momento que lo requiera a través de los medios que FreedomPop pone disponibles para tal efecto. Los beneficios del Plan solo estarán disponibles para su consumo después de que la línea haya sido vinculada a un titular.
2. Después de haber seleccionado el Plan por primera vez, el mismo se renovará automáticamente y de forma mensual hasta que el cliente solicite la cancelación de este a través de alguno de los medios que FreedomPop tiene disponibles.

## **Líneas previamente activadas al 9 de enero de 2026:**

Las líneas que se encuentren activas y en uso con anterioridad al 9 de enero de 2026 podrán realizar recargas y utilizar los beneficios correspondientes de manera inmediata al momento de efectuarse la recarga o transacción, aún y cuando no se encuentren vinculadas en dicha fecha.

No obstante, lo anterior, si dichas líneas no han completado el proceso de vinculación antes del 01 de julio de 2026, quedarán deshabilitadas por lo que las recargas posteriores no se aprovisionarán y los beneficios pendientes o futuros se perderán, conforme a las reglas de aplicación establecidas en el presente documento.

## **Líneas deshabilitadas o con servicio restringido:**

Toda aquella línea que no esté vinculada con un titular en los plazos previstos por la autoridad competente únicamente podrá ser utilizada para recibir mensajes de emergencia a través del protocolo de alerta común, realizar llamadas a los Números de Emergencia y de Atención Ciudadana, así como al Sistema de Atención del proveedor del servicio de telefonía móvil, sin perjuicio de las medidas adicionales de suspensión o cancelación que resulten aplicables.

Las líneas telefónicas móviles que hayan sido deshabilitadas podrán ser habilitadas nuevamente por los titulares durante su ciclo de vida, siempre y cuando se cumpla con los requisitos establecidos en la ley.

## **Políticas de Comercialización para Planes Dish**

1. Los clientes que adquieran este Plan deberán ser suscriptores de COFRESA y/o sus subsidiarias.
2. Aplica para hasta 10 líneas telefónicas por cada suscriptor de COFRESA y/o sus subsidiarias

Para cualquier informe o aclaración, favor de comunicarse al Tel. 55 9128 5858, en el horario de atención de 10:00 a 22:00 horas.

Para cualquier informe o aclaración relacionado con el servicio, requisitos y/o Política de Privacidad de datos de FreedomPop favor de acceder al sitio web <https://www.freedompop.mx/privacy>

## **Condiciones**

Todos los requisitos de acceso, así como los derechos y propiedad del servicio son responsabilidad de FreedomPop México. El cliente final deberá seguir las reglas y cumplir con los términos y condiciones establecidos por FreedomPop, los cuales se encuentran disponibles en: <https://www.freedompop.mx/terms>

El consumidor final al aceptar el presente Plan acepta y reconoce que COFRESA y/o sus subsidiarias no interviene ni es responsable en la calidad de los servicios y productos, siendo el responsable el proveedor del servicio FreedomPop.

COFRESA y/o sus subsidiarias y FreedomPop se reservan el derecho de modificar los términos y condiciones del Plan en cualquier momento; modificaciones que dará a conocer a través de los mismos medios de comunicación a través de los que haya hecho publicidad de este Plan.

## **Vigencia**

La vigencia de este Plan será a partir del registro en la CRT y hasta nuevo aviso.

## **Disponibilidad del Servicio**

El servicio estará disponible a nivel nacional.